

HERALDO DE ZAMORA

SIGLO II AÑO XXIV

DIARIO DE INFORMACIÓN, POLÍTICO E INDEPENDIENTE

Franqueo concertado.

Número suelto, 5 céntimos.

Últimos telegramas de Madrid, Provincias y Extranjero

NUMERO 6.766

Subscripción. Capital, un mes . . . 1,25
Provincias, trimestre . . . 4,00
Portugal, República Argentina año, \$ 20 m. n.
Pago anticipado.
Para el extranjero no se admiten suscripciones por menos de un año

Las grandes injusticias y los desvelos sociales se reivindican por la Prensa. A ella se deben todas las conquistas de la Humanidad. En el siglo XX la pluma vence a la espada,

SABADO 26 DE OCTUBRE DE 1918

DIRECCION Y ADMINISTRACION: SANTA CLARA 55
TELEFONO NUM 34

El periódico, como institución, es la lengua del mundo, la luz que ilumina la conciencia, la escuela donde se conoce al pueblo, la gran palanca de la civilización moderna.

ANUNCIOS (Cuarta plana. . . . 0,05 pts.
Tercera 0,15
Precio de línea) Primera 0,50
e inserción Reclamos y gacetas, 0,35
Remitidos, comunicados y espaldas a precios convencionales

Comentarios políticos.

Los problemas del momento.

Los más interesantes problemas del momento fueron tratados ayer en la sesión del Congreso.

La agricultura y las exportaciones anduvieron un buen rato en tela de juicio, puestas por el interpelante señor Rivas Mateos y el interpelado señor ministro de Abastecimientos.

El problema internacional fué tratado a su vez por los señores Barriovero y Prieto, contestándoles el presidente del Consejo de ministros.

El problema de la salud pública fué atacado por los señores La Cierva y Sánchez Guerra y defendido por el ministro de la Gobernación.

Los ataques del diputado cacereño al tratar de la distribución e incautación de trigos en Extremadura, y muy principalmente cuando se ocupaba de la cuestión de las lanas, fueron durísimos y directos para el ministro de Abastecimientos. El señor Rivas Mateos se expresaba en tonos de tan acerba y mordaz crítica, que los republicanos hubieron de decirle que debía sentarse en su banco para hablar como lo estaba haciendo.

No hay que olvidar la indignación que en los pueblos productores de trigo han causado en todo momento las medidas adoptadas por el entonces comisario y más tarde ministro de Abastecimientos. Las Asambleas de Mérida y Cora del Río, recogiendo este ambiente de hostilidad contra el señor Ventosa, comisionaron al señor Rivas Mateos para que llevara la voz de defensa de sus intereses a los ámbitos del salón de sesiones del Congreso. ¿Cómo puede extrañar a nadie la irritabilidad y la energía con que hablaba el orador? ¿No recordáis aquel telegrama que envió la Asamblea de Cora del Río, en el que se terminaba diciendo: «En fin, esperamos de V. E. se sirva presentar la dimisión de su cargo, pues aquí no queremos ministros que no sean españoles?»

Al problema internacional se le dió otro gollete. La proposición incidental de las izquierdas, pidiendo que sean traídos a la Cámara los documentos diplomáticos, no prosperó; ni siquiera tuvo la eficacia de obtener del Gobierno una declaración menos difusa y apagada que la del día anterior.

Está visto que en materia internacional, y aun en la mayor parte de los aspectos políticos, el Gobierno, a pesar de su carácter especialísimo y de su autoridad indiscutible, sigue en sus trece de gobernar con el imperio del silencio y bajo la presión de la ignorancia pública.

¿A qué insistir en nuestros argumentos, tantas veces repetidos, para fustigar este prejuicio intolerable de nuestros gobernantes? Ahí están las colecciones de nuestros comentarios y en ellas encontrarán a cada paso los lectores la fuerza de nuestra argumentación. El Gobierno no se convence y las izquierdas no tienen fuerza de obligar, porque el nuevo reglamento de la Cámara ha amarrado a los diputados de lengua y oído.

El pleito sanitario quedó en pie para ser continuado en el día de ayer después de intervenir el ministro del ramo y la mayor parte de los exministros de Gobernación.

Cada cual adujo sus razones, y aun el señor Sánchez Guerra trazó a grandes rasgos lo que él hubiera hecho para defender la vida de los ciudadanos. ¿Por qué no lo hizo cuando fué ministro esta vez o la anterior?

Como teóricos, nuestros gobernantes son admirables; en un discurso resuelven maravillosamente, claro está que de un modo ideal, todos los problemas; pero en cuanto tocan la realidad. . . . ¡Tableau!

MAXIMO GIM.

Ráfaga.

Es de justicia.

Suscrita por los señores Alonso Piriz, Pascua, Mateos, García, Aguilár, Ramos y Villar Chicote, aprobados en las últimas oposiciones a escuelas, ha sido elevada una solicitud al excelentísimo señor Director gene-

ral de Primera enseñanza en súplica de que sea derogada la disposición del 14 de Agosto último y sean adjudicadas a los que en tal situación se hallan las vacantes existentes o las nuevas plazas que pudieran crearse, o, cuando menos se les otorgue de recho al desempeño de interinidades.

Cuando el actual ministro de Instrucción pública, haciendo honor a su historia, prosigue la noble tarea de dignificación del Magisterio, y con la mejora de haberes de tan digna clase da el golpe de gracia a una de tantas injusticias, que para vergüenza de todos, existen en el solar hispano; en esta hora de justas reivindicaciones, desfila ante nuestra mente esa nutrida falange de jóvenes maestros, que tras reñida oposición solamente pueden ostentar, por imperativo de absurdas disposiciones, una nota de aprobado, útil, tan solo, para acallar las voces de la vanidad; pero jamás para exhibirlo como glorioso trofeo conquistado en la ruda lid.

En toda conciencia honrada hallará un eco de simpatía la justa aspiración de estos luchadores, que después de costosos sacrificios, encuentran en el duro trance de tener que renunciar, quizás, a lo que constituye el supremo ideal de su vida. Es absurdo que a estos hombres, cuya capacidad fué contrastada por el fallo de un Tribunal, se les despahe con un aprobado que ni le es reconocido como mérito para su carrera. ¿Por qué así? ¿Por qué se expiden estas notas de suficiencia a quienes ningún uso puede hacer de ellas.

Nosotros creemos que es necesario, inaplazable se dicte una disposición en virtud de la cual le sean adjudicadas las vacantes que en la actualidad existen, y las de las escuelas a crear, a aquellos maestros que en las últimas oposiciones obtuvieron la calificación de aprobados, y en todo caso les sea concedido el derecho a desempeñar interinidades. Es lo menos que se puede conceder a quienes han derrochado sus energías morales y materiales para labrar por el engrandecimiento de su patria.

Hoy, que para bien de la cultura, se halla al frente del ministerio de Instrucción un hombre ilustre y ocupa la dirección general un político de brillante historia, a ellos, tan amantes de las causas justas, elevamos la súplica de esos maestros que todo lo esperan del recto espíritu de justicia que siempre alienta en todos los actos de tan doctos gobernantes.

EMILIO MATO.

a Jornada mercantil

La Gaceta publica un decreto del ministerio de la Gobernación aprobando el reglamento provisional para la aplicación de la ley regulando la jornada de la dependencia mercantil.

El reglamento, que consta de 91 artículos, regula la jornada de trabajo, las exenciones, el internado, la inspección, las sanciones y los recursos.

Los alcaldes deberán comunicar a los inspectores y comisiones inspectoras, en el plazo de tres días, los acuerdos que por sí, si no existiesen Juntas Locales de Reformas Sociales o por estas Juntas, cuando existan, se tomen referentes a horas de apertura y cierre de los establecimientos mercantiles, prórrogas, horas de trabajo de recadistas, repartidores y encargados de la limpieza de locales, establecidas por la ley, distribución en ellas de horas y turnos de trabajo de la dependencia, exenciones por treinta días, aumento de jornada y turnos, horas de descanso para comer, concesión de internados, pactos anteriores que modifiquen las reglas generales de la ley y cuantas noticias sean necesarias para poder practicar la inspección.

De la esencia de estas noticias y efectos consiguientes serán responsables los alcaldes.

La acción para denunciar las infracciones de las leyes obreras es pública. Para hacerla por escrito no se necesitará de papel sellado ni de timbre, ni de formalidad alguna. Todo agente de la autoridad está obligado a recibir las denuncias que se le hagan verbalmente y a transmitir las dentro de las veinticuatro horas por

medio del oportuno atestado a la Junta de Reformas Sociales.

Será nulo todo acuerdo sea de Junta local, de alcalde, del ramo o gremio del comercio, o de comerciantes particulares si no constituyeran gremio en que conste la audiencia en todos los casos en que la ley prescribe este requisito.

Las disposiciones legales sobre el trabajo de las mujeres y de los niños en lo que se refiere a la duración de la jornada diurna y nocturna seguirá en vigor.

En Zamora, el alcalde como presidente de la Junta de reformas Sociales ha participado a los interesados, que la ley está en vigor y que se cumplirá en todas sus partes, castigándose con la multa que la ley determina a los que no la cumplan.

RAPIDA

EL NUEVO HERODES

Estoy consternadísimo. Acabo de leer una estadística de las defunciones ocurridas en la Casa Hospicio y me ha producido vergüenza. Cuando la Prensa se ocupe de este asunto de fijo que el público protestará del abandono que supone.

La Inclusa, de Madrid, motivó no hace mucho tiempo una ruidosísima campaña por el crecido número de niños que fallecían y aquí en Zamora va a ser necesario que el pueblo exija responsabilidades por el abandono en que en la Casa Cuna se encuentran a los asilados.

El meter un niño por el torno, de biera constituir un delito de infanticidio, porque de cien tiene noventa y cinco probabilidades de que la criatura se muera.

Hay pocas amas para amamantar una enormidad de asilados, siendo de suponer que esta sea una de las causas que movían las defunciones.

La Diputación tiene un médico encargado de la asistencia de la Casa Cuna. ¿Podría saberse qué es lo que dice respecto a la situación de los niños? ¿Ha comunicado a la Corporación provincial las deficiencias que debe haber observado? ¿Cuál es la causa que motiva una mortalidad tan exagerada en la población infantil del Hospicio?

Los diputados provinciales, los «papás» de la provincia es casi seguro que conocen el estado en que se encuentran los niños y deben porque es su obligación, acudir con urgencia a poner remedio al mal, que crispaba los nervios.

Si no se puede atender debidamente a los niños debe clausurarse el torno; porque es preferible esto a recibirlos para dejarlos morir.

El Hospicio es un nuevo Herodes que la Diputación sostiene vergonzosamente. Parece como si su misión fuera recoger niños para el Cielo. Aunque no nos atrevemos a puntualizar cifras, decimos que es aterrador la que arrojan las defunciones en la Casa Cuna.

Y esto debe evitarlo quien puede por la responsabilidad moral que pueda corresponderle ya que el pueblo fiado en la misión paternal encomendada a las Inclusas, confía sus hijos a la peor de las madrastras: a la muerte.

Que si el chacal defiende a dentelladas a sus cachorros, ¿qué no será capaz de hacer el hombre por defender a un hijo?

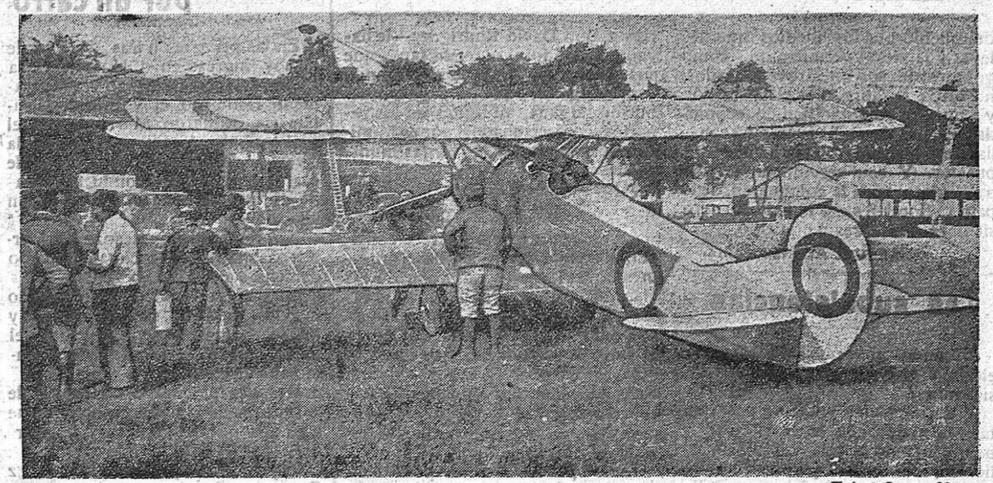
Ego.

La vida anecdótica.

EL SITIO DE PARIS EN 1870

Francia declaró la guerra a Prusia el 19 de Julio de 1870, y dos meses después tras una campaña dolorosa, los prusianos, a las Puertas de París, cortaron todas las comunicaciones que unían a aquella capital con el resto de Francia.

El 19 de Septiembre comenzó el sitio. Los habitantes se apercibieron serenamente a resistirle. Como es de suponer, dada la poca vergüenza de ciertas gentes que saben explotar las circunstancias, los comestibles se encarecieron en seguida. Formáronse colas humanas a las puertas de los establecimientos, aunque nadie ima-



DE LA GUERRA.—Aviones franceses delante de los hangares.

ginaba que el bloqueo fuese largo. Las burletas no faltaban en boca de los parisenses, como una manifestación saludable de heroísmo.

Al cabo de un mes las subsistencias alcanzaban precios exorbitantes. La carne de vaca y la de cerdo no tardó en ser un escalofriante mito. Hubo necesidad de recurrir a la de caballo... que no había nunca sido expuesta al consumo público.

Uno de los periódicos de la época (Noviembre) suministraba estos datos:

«Antes del sitio, un pato costaba de seis a siete francos; ahora de 25 a 30. El pollo que se vendió a 350, cuesta 14 y 15. Un par de conejos—a pesar de que no escasean aún—no se dá por menos de 36. A 53 hay quien ha adquirido uno de los pocos pavos que quedan. En cuanto al jamón ahumado, que se expendía a 250 el kilo, ahora cuesta 16, y el precio del salchichón liones, que era de 8 francos kilo, se ha elevado a 32.»

Pesca no existía (de mar) y los de agua dulce eran tan solicitadíssimos como espléndidamente pagados. «Los huevos son inhábiles para la mayoría de los consumidores, y la gallina que los produce viene a resultar una verdadera granja de los huevos de oro.» A franco costaba de los frescos la pieza.

Y así ocurría con las demás vituallas, que había quintuplicado su precio. Y la estación avanzaba, y el frío era cada vez más intenso: Los parisenses no tenían noticias de la guerra; el enemigo, terrible y calmado, ceñía la capital.

Las tenencias de alcaldía acordaron el racionamiento, asignando a cada vecino 300 gramos de pan y 30 de carne de caballo. Diciembre, deshecho en lluvia y nieves, redoblaba los rigores del sitio. Pero los ánimos no decaían, como no decayeron 47 años después.

Negro, misterioso e indescribible era el pan. Una col vendiase a 6 francos y los individuos de la familia repartíanse las hojas, lo mismo que en tiempos de paz podrían distribuirse billetes de mil francos. La arropa de patatas llegó a alcanzar el precio de cinco duros. Francisco Sarcey escribió: «Sé de cierta hermosa dama que el día de Año Nuevo recibió, en vez de los bombones de costumbre, un saco de patatas y un pedazo de queso. Un trozo de «Gruyere», era un presente regio.»

Nosotros recordamos haber visto en el museo de los inválidos, en la llamada «Sala del 70» cosas desgaradoras relativas al sitio, entre las cuales se destacan un cartel de cierta alcaldía de barrio fijando el precio de ratas y tripas de perro y una caricatura en la que unos cuantos parisenses, al obscurer, acechan en la boca de una alcantarilla la «salida de las ratas».

En Enero—según refiere *Le National*—diario del tiempo—el dueño de la carnicería inglesa del boulevard Haussmann adquirió en 27.000 francos los tres elefantes del Jardín de Plantas para venderlos descuartizados, a 105 francos el kilo. Estos paquidermos fueron muertos con balas explosivas, alojadas en las orejas: 24 horas duró su agonía. Entonces circuló el dramático rumor de que iba a ser preciso comerse a los monjes de la misma colección zoológica.

El bombardeo, que había comen-

zado a principios de Diciembre, produjo más burlas que ánico, y cuentan que «llovían» sin previo aviso, granadas de cien kilos. El público apresurábase a recoger los cascos, entre chirigotas, quien para guardarlos como recuerdo, quien para venderlos. Si «estaban calientes», aún cotizábanse a mayor precio.

Pese a la granizada de plomo, Lutecia la imperecedera, sonreía... Un tabernero, sobre cuyo establecimiento caían sin cesar, los proyectiles, puso en su muestra este rótulo: *Au rendez vous des obus*. Y la taberna rebosaba a todas horas de «parroquianos».

E. RAMÍREZ ANGEL.

Proyectos de ley de Ventosa.

El señor Ventosa leyó en el Parlamento, un proyecto de ley, relacionado con el cultivo del trigo en la cosecha de 1918 a 1919.

Se conceden 25 pesetas de prima por cada hectárea de cultivo de trigo y se pide un crédito de diez millones para atender al pago de las primas.

Queda el Gobierno también autorizado por otro proyecto de ley, para adquirir por cuenta del Tesoro, abonos químicos para venderlos o cederlos a los agricultores.

Obras públicas.

En virtud de lo dispuesto por la Dirección general de Obras Públicas en 19 de Octubre de 1918, este Gobierno civil ha señalado el día 16 del próximo mes de Noviembre, a las once horas, para la adjudicación en pública subasta de las obras de acopios de piedra para conservación y su empleo en los kilómetros 16 al 18 de la carretera de Benavente a Mombuey, en esta provincia, cuyo presupuesto es de 11.875'04 pesetas.

La subasta se celebrará en los términos prevenidos por la instrucción de 19 de Julio de 1913, ante la sección de Fomento de este Gobierno civil, situada en la Jefatura de Obras públicas, plaza de Fernández Duro, hallándose de manifiesto para conocimiento del público el proyecto en la citada sección de Fomento de este Gobierno civil, de nueve a trece.

Filosofía grafuía.

Las causas de nuestros infortunios.

Es ya sistemático en el hombre; sucede como si obedeciera a un instinto de su condición el demostrar pasividad e indiferencia en todos aquellos hechos que no estén íntimamente ligados con él de un modo preferente. Este sistema reprochable ha venido siguiéndose desde tiempos remotos y a él se debe el que la sociedad sea víctima de resultados tan funestos como los que experimentamos en otros tiempos.

Todo ello consiste en que desligados los hombres de la cualidad fraternal y de los demás vínculos sociales que exigen la más íntima relación contemplamos unos, cómo sufren los otros un desmán injusto, que mañana ha de traducirse en perjuicio general, y haciendo a todo la vista larga, les negamos la cooperación y ayuda obligatorias.

El potentado, como todo lo cifra y remedia con sus riquezas, suele encontrar en ellas un estímulo para creer legítima su separación y de ordinario vuelve la espalda al pueblo diciendo: «¿Quién me manda a mí molestarme si yo tengo ya resuelto el problema de la vida? y el plebeyo, el que de todos necesita, rebajando hasta su condición por creer que él por sí para nada vale, suele seguir los derroteros que le marca algún *habilitado* que con personalidad ficticia, heredada o casual supo utilizar la debilidad de esta asequible clase para con *promesas de redención, siempre incumplidas*, aprovechar la prerrogativa que tiene para que le erijan su jefe político y cerrando ya los ojos ante la esperanza de la protección le hacen objeto de una veneración propia de pura idolatría. Y desde este momento ya no se vuelven a preocupar de justificar a la luz de su sentido común si aquellas palabras eran veraces o encerraban una sutil falacia.

La suerte de la sociedad para todos es y de todos depende; por ello es de gran trascendencia que cuando hayamos de elegir a los que han de regir sus destinos, pongamos nuestro mayor empeño en coronar con el acierto la designación de esos hombres en cuyas manos ponemos la suerte que haya de correr.

Este sería sin duda alguna el paso gigantesco hacia la regeneración que aunque es tan precisa no llegará si el pueblo no se resigna a desligarse de los apasionamientos que obstruyen el camino y convencidos ya de que se impone el remedio y unidos como un solo ser, no nos disponemos a realizar la obra magna de restaurar la sociedad, harlo desquiciada por la desmoralización.

De todas esas funestas realidades, que tan de cerca sentimos, no hemos de culpar solamente a quien dispone del régimen, que ciertamente es a quien tenemos designado para evitarlas, hay que culpar al pueblo que, convencido de la ineficacia de las promesas no levanta el grito de soberanía y procura regenerarse.

Los libros y la prensa muy especialmente en lo que se refiere a este estado de cosas, pregonan a diario y nos indican constantemente los procedimientos que hemos de seguir si queremos que nuestros destinos sean prósperos para nosotros y para nuestros hijos; pero como cosa insustentiva, repito sabemos desahucarnos de tales enseñanzas con un gesto despectivo, con encogernos de hombros y decir: Hay que dejar que ruede la bola.

No, no es posible continuar así, la sociedad padece, es de suma necesidad que nos eduquemos, que unidos hagamos opinión; por eso tanto la prensa como los libros cultivan las ideas por medio de la mayor publicidad, porque saben muy bien que el influjo de la opinión pública en la práctica de la virtud es muy grande. Ellos sirven para encauzar cuanto está mal dirigida, destruyendo la corrupción y corrigiendo los abusos con una fuerza que a nadie es dable resistir.

Es preciso desterrar a los *habilitados* y designar para los destinos de la patria a hombres honrados. Hay que hacerles entender que el poder político solo se ejerce en justicia cuando está subordinado al bienestar

TEJIDOS, NOVEDADES
Casa especial en pañerí
La que más barato vende.
LUIS DE LA CUESTA
 SANTA CLARA, 12

del pueblo por los medios que las leyes y la moral permita; que como gobernantes son nuestros empleados; nosotros le otorgamos tal distinción y a nuestra voluntad han de acomodarse; pues de no hacerlo así se hallan en libertad de abandonar sus puestos. Y son servidores, no del particular sino de la comunidad, de la patria. Son jefes del individuo pero siempre servidores del pueblo.
MANUEL ALONSO PIRIZ.

Las subsistencias.

¿Cuándo podremos tributar un elogio a la Junta provincial de Subsistencias?

Y decimos esto porque a pesar de tanta reunión, de tanta circular y bando fijando la tasa de algunos artículos, no vemos que ninguno de éstos se venda al precio por aquella señalado.

No queremos hacer demasiado largo este escrito citando los artículos que se expenden a un sobreprecio exorbitante; pero no dejaremos de consignar que los huevos alcanzan una cotización que solo pueden abonar los capitalistas y todo ello por la apatía e indiferencia que observamos en nuestra capital.

Corroboramos esto las lamentaciones del consumidor, y si no fuera bastante tal afirmación, vendría en nuestro apoyo el que no hemos visto que se haya hecho en Zamora lo que leemos en un periódico de Lugo que dice lo siguiente:

«Con el fin de abastecer de huevos los mercados de esta capital, el gobernador civil señor A. Berola, ha enviado ayer al inmediato pueblo de Rábade, en donde se celebró la acostumbrada feria mensual un agente de vigilancia, como delegado de la Junta provincial de Subsistencias, con el encargo de adquirir cuantos huevos se pusieran a la venta en dicho punto.

«El delegado en cuestión adquirió unas seiscientos veinte docenas, que serán puestas a la venta en la plaza de Lugo al precio de tasa.

«Además mientras duren las actuales circunstancias, ha quedado prohibida en absoluto la salida de huevos en toda la provincia.

«Nos parece bien la medida y por ella felicitamos al gobernador y a la Junta de Subsistencias.

«Libres nosotros de toda clase de prejuicios y de apasionamientos, no hemos de escatimar el aplauso cuando se merece».

El único comentario que se nos ocurre hacer a nosotros, es repetir las primeras líneas que encabezan este escrito. ¿Cuándo podremos decir un elogio a la Junta provincial de Subsistencias?

«Servirá a ésta de algún estímulo el ejemplo de las Juntas de otras provincias? Ya lo veremos.

Desde Fuentesauco

Notas de la semana.

El agua nos ha visitado nuevamente. Empezó a llover el martes por la tarde y lo dejó el jueves a las nueve de la mañana. Hoy amanece un día espléndido; satisfaciendo a los labradores que pueden continuar sus labores de sembradura.

La vendimia se terminó. La cosecha de uva, como ya dije, es menor que la del año pasado. El fruto ha sido mediano por el poco mosto que sale. La graduación es alta.

El tiempo que llevamos es templado. En las noches impone salir de casa. La profunda oscuridad da un aspecto triste al pueblo, haciéndose imposible el tránsito por las calles que por toda luz no cuenta con otra que la del Casino. Echarse a la calle en una de estas noches sin un artefacto con que alumbrarse, es tanto como exponerse a sufrir un desperfecto en el físico. El alumbrado es muy necesario, pero tanto o más necesarias son las medidas encaminadas a hacer desaparecer los carros y otros obstáculos que estorban en la vía pública con exposición de la vida de los transeúntes.

Un comentario.

En mis notas del momento que en ví ayer, daba cuenta del nombramiento de alcalde de esta villa.

Sobre ello no diré más, que se comenta con extrañeza en el pueblo, el que los elementos liberales—contra

rios a don David Rodríguez—le hayan nombrado alcalde; en tanto que sus amigos políticos le protestan el cargo alegando, que ni paga contribución alguna, ni figura en los repartos confeccionados por el Municipio para sufragar las cargas municipales.

¿Qué enigma es éste?

El estado gripal.

La epidemia gripal decrece considerablemente en esta villa. Seguramente que hoy no pasan de 25 los atacados que hay. Los contados casos que se registran son muy benignos. Llevamos ocho días sin anotar ni una sola defunción. Los médicos señores Vázquez Toscano y García Rico, han soportado un enorme trabajo durante día y noche. El mal tiende a dejarnos tranquilos, levantándose hacia otras regiones.

En los pueblos de este partido siguen las invasiones leves. En todos ellos va decreciendo, menos en Villamor de los Escuderos, que es lo contrario. En este pueblo llevan unos días que la epidemia causa grandes estragos, falleciendo buen número de personas.

El vecindario se encuentra aterrado. Cuentan que regresaron dos individuos de la feria del 15 de Salamanca y al llegar a sus domicilios tuvieron que meterse en cama. El uno falleció y el otro salvó de milagro. Desde aquel día empezaron a registrarse casos y es raro el día que no tienen que dar sepultura a tres o cuatro.

¿A qué obedece esto? No es el primero, ni el segundo que han regresado enfermo de dicha ciudad del Tormes y en pocas horas han pasado a mejor vida.

También me dicen que el médico de Villamor de los Escuderos, don Roque Gómez, se encuentra enfermo aunque no de cuidado.

«Cuando nos veremos libres del todo de tan arrogante soldadito!

Enfermo.

Se encuentra de algún cuidado en Fuentesauco y a causa de la enfermedad gripal que invade a Europa, nuestro particular amigo el diputado provincial don Miguel Chamorro. Le deseo una rápida mejoría.

Viajeros.

Han salido: Para Barruelo, la distinguida señora doña Jenara Chamorro de Rodríguez y su elegante hija Marina.

Para Benavente, el secretario municipal don Heliodoro García.

Ha llegado: De Soría, el vigilante del Cuerpo de Prisiones don Cruz Gallego Espino y familia.

A. AVILÉS.

Fuentesauco 25-10 918.

EL CORREDOR DE COMERCIO Gonzalo Garsí Miguel, ofrece a sus amigos su casa, en la calle San Andrés, 18.

Impresiones de la lucha.

RESUMEN DE LAS OPERACIONES

Durante el día de ayer continuaron los ataques ingleses en la región de Valenciennes, habiendo arrojado a los alemanes del bosque de Vendegies, capturando las aldeas de Neuville Saleschino y Brandignes y apoderándose de los vados del río Beattillon.

Se ha reanudado el ataque en todo el frente comprendido entre el canal del Sambre, el Oise y el Escalda, habiendo avanzado considerablemente los aliados y hecho más de 7.000 prisioneros.

Entre Valenciennes y Tournai prosigue el avance de los ingleses, que progresan a través del bosque de Raines y han tomado Brevay, Bleharies y Estain.

Las fuerzas americanas continúan avanzando.

La Cocina Económica

Celebró ayer sesión la Junta directiva de la Cocina Económica, tomando los siguientes acuerdos:

Aceptar que la expendición de bonos se haga a petición de las Juntas parroquiales, en la forma propuesta en HERALDO DE ZAMORA por nuestro compañero señor García.

Que los señores Rodríguez Cid y García visiten al ilustrísimo señor Obispo, para someter a su consideración este acuerdo, y si merece su aprobación, que dé las instrucciones que estime procedentes para los más eficaces resultados en el consorcio de fines entre las Juntas parroquiales y la Cocina Económica.

Atropellado por un carro.

En las primeras horas de la tarde de hoy ingresó en el Hospital de la Encarnación, y en estado verdaderamente lastimoso, el vecino de Montamarta, Eduardo Martín Barrio, el cual tuvo la desgracia al cruzar la Avenida de la Puebla de la Feria, de caerse del carro que conducía cargado de guano, con un peso de cien kilos.

Una de las ruedas alcanzó a Eduardo, pasándole por encima del muslo derecho y parte del abdomen.

En la Casa de Socorro fué curado por los médicos señores Rivera y Marín, apreciándole la fractura del fémur, la posible de la pelvis y conmoción visceral.

Después fué llevado al Hospital de la Encarnación, siendo solicitada asistencia por el practicante de guardia señor Vilalba.

El juez municipal señor Fernández Esteban en funciones de instrucción acompañado del médico forense señor Almendral y actuario se personó en el benéfico establecimiento donde llevó a cabo la práctica de algunas diligencias.

Como el estado del lesionado es grave, se le administraron los Santos Sacramentos.

NOTICIAS

En Ferreras de Arriba la epidemia reinante está causando grandes estragos, pues en cuatro días han fallecido siete atacados y hay otros muy graves con bronconeumonía.

Estas noticias que nos las comunica Pablo Merchán, hay que ampliarlas con la afirmación de que los 120 epidemiados no tienen asistencia facultativa, pues el médico del distrito no puede atender a tantos pueblos.

IMPRESOS para los Presupuestos, Repartimientos, Rústica y Urbana, Padrón, Cédulas personales, Matrículas; editados en papel de barba clase superior.

Pedidos, Librería de Vitaliano Barroso, Benavente.

En el repartimiento para el año próximo de la contribución territorial, rústica, pecuaria y urbana, corresponde pagar a Zamora 71.061 pesetas 68 céntimos.

A la provincia 2.508.112 pesetas 19 céntimos.

Por defunción del que la desempeñaba se halla vacante la plaza de médico titular de Moreruela de los Infanzones con la dotación anual de 999 pesetas.

Piano.—Se vende uno en muy buen uso, en inmejorables condiciones. Informarán en esta Administración.

REGISTRO CIVIL

MOVIMIENTO DE POBLACIÓN

DEFUNCIONES

José Veleza Crespo, de 16 meses.

Jacinta Pérez Castaño, de 12 días, Hospicio.

Atilana Pérez Castaño, de 12 días, Hospicio.

Cándido Arias Ferrero, de 23 días, Hospicio.

Jerónimo Leirana Peláez, de 56 años.

Atilana Lobo Borrego, de 69 años, Hospital.

Por la Alcaldía se ha oficiado a las Juntas parroquiales interesando que uno de los vocales de la misma asista diariamente a la distribución de la leche mediante vales, a fin de efectuar el pago correspondiente a la demanda.

En la primera sesión que celebre la Corporación municipal, se tratará de los siguientes asuntos:

1.º Liquidación presentada por el recaudador don Victoriano del Río comprensiva de la recaudación del 3.º trimestre del año actual por los diferentes arbitrios e impuestos.

2.º Id. id. id. de la recaudación accidental del año actual.

3.º Sobre terminación del servicio de colocación de sillas en los paseos públicos.

4.º Propuesta del Negociado de Impuestos y Comisión de Hacienda sobre alteraciones de cuotas y clasificaciones en varios padrones.

5.º Comunicación del excelentísimo señor general gobernador militar de la plaza interesando la cesión provisional de la parte alta del edificio que fué «Escuela Pública del Teatro», para destinarla a Escuela militar de Reclutas.

6.º Relaciones de obras por administración.

A las señoras. Ofrece una bonita colección de sombreros de señoras y niñas la señorita Angustias Estébanez. San Torcuato, 76 y 78, entre-suelo.

En la Delegación de Hacienda se han recibido las órdenes para la devolución a don Teodoro Gutiérrez Peñe de 750 pesetas que ingresó para acogerse a los beneficios del capítulo XX de la vigente ley de reclutamiento.

SOMBREROS

Ha llegado de Madrid la señorita Nafra, con las más altas novedades para señoras y niños.

Desde 1.º de Enero de este año hasta el día de hoy, han ocurrido en esta capital 814 defunciones.

Dicen de Medina del Campo que de las dos mujeres que se encuentran enfermas en el pabellón Dokers, una de ellas se halla en gravísimo estado. La otra, mejorada notablemente, ha marchado a Moraleja del Vino (Zamora), donde reside.

Cueros y curtidos.

12, SAN TORCUATO 12, ZAMORA

En este nuevo establecimiento encontrarán los zapateros y público en general las Suelas de la acreditada Fábrica de don José Herrera, de Salamanca, sin alteración de los precios de fábrica.

También cuenta con un gran surtido en Alpargatería y todo lo concerniente al ramo de Curtidos.

NO CONFUNDIRSE

SAN TORCUATO, 12—ZAMORA

—LUIS SENDÍN—

Ha tomado posesión del cargo de profesora auxiliar de esta Escuela Normal, la señorita Manuela Moyano Palao.

Ha sido puesto en libertad provisional, por el Juzgado militar, Antonio Blanco Brime, procesado por insulto a la fuerza armada.

Enfermedades de la vista
DON LUIS DIAZ HERNANDO
OCULISTA

Procedente del Instituto Oftálmico de Madrid.

Practicase toda clase de operaciones; extracción de cataratas, permaneciendo los operados breves horas en cama; curación de las rijas sin dolor y en cinco días aproximadamente. Se gradúa la vista.

Consulta de 10 a 1 y de 3 a 5. Santa Clara 59.—Zamora.

En la calle de San Juan de las Monjas cuestionaron esta mañana por asuntos de vecindad Angela de la Iglesia y Consuelo Madrigal. De las palabras se fueron a los hechos y ambas herotinas resultaron lesionadas, la primera en la región parietal izquierda y la segunda en el frontal. Intervino en la reyerta el agente municipal Antonio Alonso.

EPIDEMIAS CONTAGIOSAS
 se evitan lavándose con
Jabón Zotal.

Participan de Orse que entre los fallecidos por la gripe se encuentra el joven don José María Ro-

CENTRO DE MODAS
 40 modelos de sombreros de señora, señorita y niña

DE **afamadas casas de París.**

NO COMPRE USTED SIN VISITAR ESTA CASA

SE INAUGURA EL JUEVES. PRECIOS MODICOS

Grandes creaciones en vestidos y abrigos

PLISADOS A MAQUINA

Santa Clara, número 53. principal!

Contra el frío
CONTRA EL REUMA
 Usad trajes medicinal picricado del Dr. Orwichoff, mitad de precio que todos sus similares y se garantiza que no encojen.
 Catálogos gratis.
 Depósito exclusivo para Zamora y su provincia
BECEDAS.—Santa Clara, 6, Zamora. Teléfono 107

CLINICA Veterinaria
 A CARGO DE LOS PROFESORES
SEÑORES F. OIZ, F. G. SILVA Y OLIVARES
 Puerta de la Feria y S. Pablo
 — ZAMORA —

mero Delgado, de 25 años de edad, natural de Zamora.
 Era dependiente del almacén de don Alfonso Junquera, y contaba con grandes simpatías en aquella capital.

Venta de fincas.

De producción y recreo; hermosa situación, muy sana, a bastante altura, compuesta de dos viñas con 35 000 a 40.000 cepas y bacillos en su mayor parte americanos, situadas en el prado de Guimaré.

Tiene gran casa de vivienda y labor, palomar de primera, huerta, noria, soto y bastantes fruitales.

Para tratar, con su dueño don Félix Marín, Santa Clara, 21, 2.º izquierda.

Ha sido pedida la mano de la bellísima y simpática señorita Amalia Hernández Prieto, para el joven maestro nacional de Quintana de Sanabria, don Juan Encabo Duque.

La boda se celebrará en la segunda quincena del próximo Noviembre.

Por anticipado enviamos a ambos jóvenes nuestra más cordial enhorabuena que hacemos extensiva a sus respectivas familias.

José García Fraga

MÉDICO
 Ex-alumno interno del Gran Hospital Real de Santiago.

Consulta en general, y en especial en enfermedades internas y de los niños. San Andrés núm. 1, principal Frente a la Plaza Mayor.—Zamora.

Se halla vacante la plaza de secretario del Juzgado municipal de Otero de Sariego.

Libramientos a satisfacer en esta
Pagaduría de Hacienda:

PESETAS

Manuel Guerra 247

Garmen Russo, Modista y confección de ropa blanca, ofrece sus servicios calle de la Cárcaba (Costanilla número 40).

La Dirección general del Tesoro ha autorizado al señor delegado de Hacienda para abrir el pago de la mensualidad corriente, el día dos de Noviembre próximo.

Se anuncia a concurso de traslado la plaza de auxiliar de la Sección de Letras de la Normal de Maestras de Zamora.

SAN LUIS GONZAGA
COLEGIO DE 2.ª ENSEÑANZA
 RÚA, 46 48.

El éxito obtenido en este acreditadísimo Centro de enseñanza en el curso de 1917 1918, supera aún a los habidos en los cursos anteriores. De 28 alumnos matriculados, 135 Sobresalientes!, 10 Matriculas de honor!, 33 Notables y 32 Aprobados. Estos resultados son suficientes para demostrar que los procedimientos que seguimos en nuestras clases, son los más eficaces pedagógicamente.

Profesorado todo titulado y completo, con más de treinta años de práctica. Pídase la cuartilla circular donde insertamos nombres y notas de cada uno de nuestros alumnos.

EL DIRECTOR,
MANUEL V. MEDINA

Licenciado en Filosofía y Letras, Abogado, Profesor-Auxiliar del Instituto y de la Escuela Normal de Maestros.

Para el martes a las seis de la tarde ha sido convocado al Ayuntamiento con el fin de celebrar sesión extraordinaria para discutir los presupuestos ordinarios.

Por el subdelegado de Farmacia de este partido se da cuenta al Gobierno civil de la escasez y falta de algunos medicamentos, de uso frecuente, con el fin de que se remitan por el ministerio de la Gobernación, puesto que los centros comerciales no se los envían a los farmacéuticos.

Nuestro excompañero y querido amigo don Juan Petit, se encuentra enfermo de algún cuidado.

Deseamos la mejoría de nuestro querido amigo.

Se nos dice que la suscripción de caridad alcanza la cifra de 12.000 pesetas.

Hoy se ha presentado en este Gobierno civil el inspector regional médico con el fin de prestar su concurso profesional en esta provincia.

REPRESENTANTES

Importante casa exportadora de Vinos, Anisados, Licores, Jarabes, etc., desea representantes en diferentes poblaciones y Viajantes a la comisión sin sueldo.

Informará don Manuel Abelenda, calle Gigantes, núm. 2, Málaga.

CALLOS

El que tenga sus pies atormentados por los callos es hombre perdido o a única triunfará en los negocios. El UNGUENTO MAGICO es el verdadero remedio contra callos y juanetes, ojos de gallo y toda dura. Los extraiga en tres días. Pruébalo usted y quedará asombrado. Se vende en todas las farmacias y droguerías a 1,25 pesetas. Depósito en Zamora: Droguería de Blanco.

«La Perla Zamorana»
GRAN FABRICA DE HARINAS

Federico Tejedor

RONDA DE LA FERIA

Se anuncia al público haberse instalado piedras para molituración de piensos con arreglo a los últimos adelantos de la industria.

Para la farmacia de don Bernardo F. Palacios se desea practicante de farmacia con esmerada práctica; que sea casado, de 25 a 40 años, siendo preferido sin hijos.

Para tratar dirigirse a dicho señor en Moraleja del Vino (Zamora). Inútil solicitar sin buenas referencias.

Arriendo de dehesa. Se hace del pasto y labor de la denominada Bermillico, término municipal de Cabanillas de Sayago.

Los pliegos de condiciones se hallan expuestos en casa de don Hermenegildo Tejedor, Santa Clara 39, hasta el día 27 de los corrientes, en cuya fecha y hora de las doce, se efectuará el remate.

Venta de casa se hace con la señalada con el número 6 de la izquierda de la Carretera de la Estación.

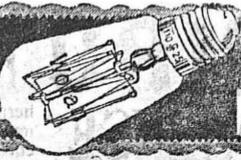
Darán razón, Santa Clara, 65, principal.

Villaralbo. Para el día 2 de Noviembre próximo venidero, en la Sala Consistorial, a las once de su mañana, tendrá lugar el arriendo de espigadero y hoja de este término del año 1919, bajo las condiciones que de manifiesto se hallan en la secretaría del Ayuntamiento.

Villaralbo 21 Octubre de 1918. El presidente. **Fabriciano Luermo.**

Farmacia.—Se vende por fallecimiento de su dueño, la única establecida en San Miguel de la Ribera, con más de 300 vecinos y varios anejos; el pago de las iguales es en trigo. Para tratar, dirigirse a la viñeta de don Federico Casares, en dicho pueblo, o a don José Casares, farmacéutico, en Madridanos. Urge la venta.

Wotan



Campara trafilada Inrompible

Bacedas, Santa Clara, 6. 2 PESETAS TELEFONO 107

Oficial de herrero. Hace falta en la herrería de Francisco Temprano, en Madridanos. Para condiciones, dirigirse al mismo.

Cura el estómago e intestinos. el ELIXIR SAIZ DE CARLOS

POR TELEFONO

(De nuestro corresponsal Sr. Sánchez Ortiz.)

(CONFERENCIA TELEFÓNICA)

Madrid 26 (9 m.)

LAS CORTES

Final del Congreso.

Al final de la sesión de ayer tarde en la Cámara popular, continúa el ex-ministro de Instrucción pública señor ALBA.

Dice que después de las declaraciones de varios ministros, el país se preguntará qué clase de Gobierno hay en el banco azul y el Parlamento se encontrará con que falta base para discutir con el Gobierno.

(Se promueven grandes rumores). El orador sigue diciendo: Después de hablar varios ministros, exponiendo opiniones contradictorias, no estamos en condiciones de deliberar; pues puede haber asuntos como el que se refiere a la política internacional que no consistían la espera que vosotros estimáis indispensable.

Prescindiendo de los ataques personales y después de lo que hemos oído el señor Cambó, el combate no puede terminar.

Interviene el presidente del Consejo, señor MAURA, que dice:

La salida del señor Alba del ministerio obedeció a su libérrima voluntad.

Lamenta el orador que asegure el señor Alba que el Gobierno nada ha hecho.

Nuestra voluntad ha sido grande, y nuestra preocupación constante solamente ha sido el interés público.

El señor Alba, añadió, no ha dejado en ninguno de sus proyectos ninguna orientación y el Gobierno, falta de tiempo, no ha podido traer al Parlamento algo que representara la satisfacción que quiere dar a las necesidades pedagógicas.

(Rumores.)

El señor Alba no encontró dificultades en el Consejo, y cuando presentó el proyecto, la única divergencia que surgió se refería a la cuantía, y mostrándose el señor Alba irreductible, anunció su dimisión.

Traté de disuadirle repetidamente, sin conseguirlo.

Dije en cierta ocasión que la dimisión de un ministro era la dimisión del Gobierno; pero todavía no he dicho lo que pienso hacer en lo porvenir.

Yo dije al Rey que mi compromiso estaba cancelado, pues saliendo un ministro no podía exigir a los restantes que continuasen al frente de sus respectivas carteras.

Hemos renovado nuestro compromiso y estamos aquí para evitar el conflicto de un cambio de Gobierno.

La crisis la plantearé cuando se aprueben los presupuestos y será verdaderamente extraordinaria; por lo que todos los españoles deben prevenirse para actuar ese día.

Nosotros nada hemos omitido, pero no conviene a España que estemos aquí mucho tiempo, siendo éste un Gobierno indefinido.

Los problemas que hayan de resolverse, deben plantearse cuanto antes para que procuremos la solución con el concurso de las Cortes y de la opinión.

Rectifica nuevamente el señor ALBA y dice que haciéndose cargo de la situación había renunciado a contestar al señor Cambó; pero el haber descendido el jefe del Gobierno a poner de relieve la verdad a medias, le obligaba a dimitir.

Extrañase de que el señor Maura dijera que el orador no había presentado ningún proyecto pedagógico, cuando en Abril ya tuvo el señor Maura en su poder uno de esos proyectos.

Lo ocurrido es que había un abismo entre la opinión de su señoría y la mía y yo tenía que doblegarme.

(Rumores y protestas en varios lados de la Cámara. Oyense energías increpaciones que al señor Maura dirige la minoría albista.)

Restablecido el silencio sigue el señor Alba su discurso.

Expone la satisfacción que le produjo presentar las reformas de las plantillas del Magisterio.

Después añade—de oponerse el señor Cambó, pregunté al jefe del Gobierno qué harían con los curas, contestándome que con los curas se haría lo que hubiera que hacer, pero ello era materia concordable, no libre como lo de los maestros.

Aquello me convenció de que el

señor Maura era opuesto a las reformas de las plantillas.

Cuando en el Consejo de ministros hablé de mis proyectos pedagógicos, tentados allí redactados y articulados.

Insiste el señor Alba en que el Parlamento no puede deliberar sobre nada si no existe una ponencia del Gobierno.

Si hubiéramos de definir nuestro criterio internacional, no bastaría que nos asomáramos a los Pirineos y dijéramos:

—«Esperad, señores; que estamos votando el presupuesto».

(Bien, muy bien, dicen los albistas.)

Rectifica el señor MAURA, insistiendo en que no tuvieron ocasión de estudiar ningún proyecto del señor Alba.

El Gobierno no puede traer ninguna ponencia...

(El señor Alba interrumpe preguntando: Si este Gobierno no ha de traer ninguna ponencia, siendo sus miembros jefes de las fuerzas monárquicas ¿quién va a ilustrar a la opinión?)

Usa de la palabra el diputado socialista, señor PRIETO.

Analiza las teorías del señor Cambó, calificándolas de peregrinas y la acción del señor Ventosa, deduciendo que la gestión de este al frente del ministerio de Abastecimientos ha sido desastrosa.

Refiriéndose a la política internacional, dice que se oculta la verdad, pero la responsabilidad de cada uno no es igual.

Recuerda que el Gobierno francés se ha negado a revocar el decreto reconociendo la navegación neutral con salvoconductos alemanes y que acaso se nos aplique este decreto.

Termina diciendo que el Gobierno ha fracasado.

Se levanta de nuevo el señor MAURA y manifiesta que es inútil insistir en que ha habido acuerdo con Alemania.

No lo ha habido ni sobre el título de la incautación ni sobre el punto de la elección del tonelaje; pero sin el rompimiento que no lo deseamos, insisto que no ha habido ningún acuerdo y apesar de cuanto se diga no ha existido ninguna negociación.

Por los reformistas interviene el señor PEDREGAL afirmando que los reformistas son partidarios de una política de neutralidad orientada hacia los aliados.

Pide que se le reserve el derecho al uso de la palabra y se levanta la sesión hasta el martes próximo.

SANCHEZ ORTIZ

(CONFERENCIA TELEFÓNICA)

Madrid 26 (9,30 m.)

De la guerra

El comunicado francés.

En el parte oficial francés de anoche, se decía:

Entre el Oisse y el Serre continuaron los ataques de los franceses con gran éxito, acortando sus conquistas al Norte de Viller-Le Ses.

Al Norte nos hemos apoderado de la Granja de Terres en Viller-Le Ses tomando todas las organizaciones del centro artilladas fuertemente, apesar de la resistencia y contraataques del enemigo.

Hicimos 800 prisioneros.

Frente al Serre, los franceses lograron atravesar el río entre Brezy y Motjères y establecerse a la orilla Norte en una profundidad de un kilómetro.

Al Este de Gouve alcanzamos tras violentos ataques señaladas ventajas y nos apoderamos de Couchot y Pieveport, cogiendo numerosos prisioneros.

La batalla en toda la jornada ha revestido caracteres de violencia, especialmente en Soissons y Chateau.

Tras fuerte preparación de artillería, los franceses, con carros de asalto, atacaron las posiciones alemanas.

A la izquierda conseguimos progresar en los bosques, cerca de la carretera de Soissons a la de Selve.

Más al Este conquistamos por medio de la lucha las comunicaciones con Le Petit y Saint Quintin, llegando hasta la carretera que sale de este pueblo y llega a Berez y Reconva-

En la derecha logramos penetrar en las posiciones alemanas a lo largo

de la carretera de Herpy y la cota 145.

El comunicado americano.

El comunicado yanqui afirma que en el frente de Verdun la batalla continuó violenta al Este del Mosa.

Ayer las tropas americanas ampliaron las ganancias al Sur de la carretera de Conservy y Dauviller, ocupando el bosque de Dormant.

Hoy contraatacó el enemigo varias veces con grandes refuerzos en todo el frente del bosque de Dormant al de Detroye.

En la Cámara austriaca.

Comunican de Budapest que en la Cámara austriaca el diputado Veckerle combatió energicamente el proyecto de la paz por separado, añadiendo que esto es imposible, no sólo por la infidelidad a la alianza central, si no porque los alemanes tienen tropas en las fronteras y pueden adoptar represalias.

Confirman que el Gobierno húngaro desea que sus soldados regresen cuanto antes a sus hogares.

En Reischtag.

En la Cámara alemana hubo ayer sesión del pleno para deliberar acerca de la nota de Wilson.

El jefe de los conservadores entregó al Canciller príncipe Max de Baden una exposición que dice:

La nota de Wilson exige una capitulación incondicional, el destronamiento del emperador, la despedida de nuestros jefes militares y una completa sumisión ante la paz de violencia.

Quiérese deshonrarnos y declarar-nos impotentes, para después destruirnos.

La aceptación de estas condiciones es entregar al imperio alemán a una esclavitud política y económica.

De Occidente al Sur de Alemania, son anunciados diariamente duelos constantes.

Cada granja, cada taller y todas las estaciones estarían a merced de las arbitrariedades enemigas, incluso nuestras mujeres e hijos sufrirían las violencias de las huestes bárbaras, que están llenas de odio.

SANCHEZ ORTIZ.

(CONFERENCIA TELEFÓNICA)

Madrid 26 (11 m.)

DE ESPAÑA

La epidemia en Zaragoza.

Comunican de Zaragoza que en aquella capital se encuentra estacionada la epidemia.

En los barrios se extiende habiéndose registrado en las últimas 24 horas 106 nuevas invasiones.

Desde el día 5 del actual hasta el día de hoy las invasiones habidas ascienden a 833.

En Sevilla.

La epidemia gripal según las noticias oficiales recibidas de Sevilla sigue en igual estado.

Tormenta.—La grippe.

De Almería informan que sobre Lubrín descargó ayer una horrosa tormenta que ha causado enormes daños, especialmente en la cosecha de uva.

La epidemia presenta caracteres gravísimos en muchos pueblos de esta provincia.

En San Sebastián.

De la ciudad donostiarra dicen que va mejorando visiblemente la situación sanitaria en toda la provincia habiendo menos invasiones y más altas en los enfermos.

Descarrilamiento.

De León telegrafían que en Las Llamas descarriló un tren de mercancías.

A consecuencia de este accidente resultó muerto el guardafreno Angel Luengo y heridos de gravedad sus compañeros Pedro García y Emiliano López.

De Barcelona.

En Barcelona disminuye la invasión epidémica habiéndose registrado menos defunciones.

Las noticias que se reciben de los pueblos denotan el decrecimiento de la grippe.

En la Ciudad Condal durante las últimas veinticuatro horas fallecieron 231 personas o sean 39 menos que del día anterior.

—En la sesión de la Comisión municipal de Gobierno interior se acordó dirigirse a los alcaldes de todas las provincias españolas y del extranjero pidiéndoles datos de los trabajos realizados para combatir la epidemia gripal y de los resultados obtenidos.

—En el Teatro Claret de Mataró se celebró una asamblea de los obreros de géneros de punto para tratar del tanto por ciento que los patronos se niegan a pagarles.

Acordaron no abandonar el trabajo hasta hoy sábado que tienen que cobrar el tanto por ciento convenido anunciando previamente la huelga a los patronos.

—Del penal de Figueras se han fugado los penados Antonio Hoigado y Gregorio Sala.

La fuga se realizó en un automóvil, en el que estaba esperándose la novia de uno de ellos.

La Guardia civil ha salido en persecución de los fugitivos, dándose aviso telegráfico a la frontera para que no se les permita el paso a Francia.

SANCHEZ ORTIZ

ULTIMA HORA

Madrid 26 (3 t.)

Alcance telefónico

Suceso de aviación.

Hoy, a una y media de la tarde, ha ocurrido en el aeródromo de Cuatro Vientos un suceso que ha costado la vida a dos oficiales de nuestro ejército.

A la hora citada se encontraban verificando pruebas en un aeroplano «Farmant» el capitán de Artillería don Agustín de Francisco y el teniente de Caballería don Francisco Javier Enrile, yendo este último de piloto.

El aparato tomó altura y al llegar a unos sesenta metros se incendió el motor.

El señor Enrile picó para hacer el aterrizaje pero no le valió de nada su serenidad pues el aeroplano dió una vuelta de campana yendo a caer en el campo de tiro del campamento de Carabanchel.

Los dos pilotos quedaron debajo del aeroplano hasta que llegaron al lugar del suceso varios camañeros que los extrajeron.

Los señores de Francisco y Enrile habían perecido.

Los médicos que reconocieron los cadáveres, certificaron que ambos presentaban fracturas en el cráneo y en la columna vertebral y otras lesiones mortales de necesidad.

También presentaban quemaduras que según opinión de los facultativos no podían originar la muerte.

Los cadáveres de los dos aviadores fueron trasladados al hospital militar de Carabanchel.

En el lugar del suceso se personaron el ministro de la Guerra, el capitán general y muchos jefes y amigos de los oficiales que murieron en este lamentable suceso.

Los señores de Francisco y Enrile habían volado por la mañana sobre Madrid siendo presenciados esos vuelos por muchos curiosos.

SANCHEZ ORTIZ.

Imp. de Enrique Calamita.

Aprenderes se necesitan en la imprenta de este diario. Inútil presentarse sin buenas referencias.

GRIPPE

Se evita y cura siempre esta enfermedad haciendo uso una sola vez del ANTIGRI-PAL del doctor Sacristán.

Los señores médicos que lo han empleado, certifican sus curaciones en un solo día.

Se encuentra en todas las Farmacias al precio de 2,25 frasco y en Madrid, Ca. de Pérez Martín y Durán, Alcalá 9 y Mariana Pineda, 12.

ELIXIR ESTOMACAL

de Saiz de Carlos (STOMALIX)

Es recetado por los médicos de las cinco partes del mundo porque tonifica, ayuda a las digestiones y abre el apetito, curando las molestias del

ESTÓMAGO E

INTESTINOS

el dolor de estómago, la dispepsia, las acedias, vómitos, inapetencia, diarreas en niños y adultos que, a veces, alternan con estreñimiento, distensión y úlcera del estómago, etc. Es antiséptico.

De venta en las principales farmacias del mundo y en Serrano, 30, MADRID.

Desde donde se remiten folletos a quien los pida.

¡Consulte a su Médico! y le dirá:

Enjuáguese usted una o dos veces al día con

Agua Oxigenada Neutra "Foret,"

y se preservará de la GRIPPE y enfermedades infecciosas.

Atención al engaño:

No confundir el AGUA OXIGENADA NEUTRA «FORET» con el sinnúmero de falsificaciones expandidas sin garantía y que son productos, ácidos sin ninguna eficacia y más bien nocivos. VULGARIZACION HUMANITARIA

No hay mayor desinfectante ni mejor antiséptico. Utilizarlo en lavados diarios de nariz, boca y laringe, mezclando con agua natural, mejor hervida, una tercera parte de Agua Oxigenada «FORET»

NOTA.—La mayoría de los titulados dentíficos son sólo aguas, pastas y tinturas para aromatizar o refrescar la boca sin más resultado. El verdadero, el ÚNICO dentífico es el AGUA OXIGENADA «FORET», por ser la vacuna de la boca.

INFORMES: D. F. Andoño-Montera 51-Madrid

MAQUINAS SINGER PARA COSER

PARA USO DOMESTICO: Con accesorios los más útiles y perfectos para producir toda forma de costura.

PARA INDUSTRIAS: La colección más completa de máquinas especiales para cada una de las operaciones de costura.

ESTABLECIMIENTOS SINGER EN TODO EL MUNDO.

RIBETADOR

Plaza de Sagasta número 22, Zamora.

Últimas creaciones de la Moda en abrigos para Señoras y niños.—Trajes interiores, higiénicos de rica Lana Sajona contra el frío, la Grippe, los Dolores y el Reumatismo.

LA TIJERA DE ORO

— mo. — GRAN CAMISERIA DOCTOR RIESCO, 8.—SALAMANCA

SUS AGUAS

El eminente químico doctor Casares Gil, las considera como el prototipo de las Ácido-Bicarbonatadas Sódico-Líticas.

El sabio doctor Ramón y Cajal, las clasificó entre las más puras y de excelentes condiciones higiénicas.

Las eminencias médicas las recomiendan como eficacísimas para la litiasis renal y hepática; cálculos vesicales, enfermedades de las vías urinarias, estómago, hígado, intestinos. Sus curas son notables en la diabetes, gota y artrismo en general.

Médico director: DR. RODRIGUEZ TRIGUEROS

Depósito en la provincia: Droguería de J. García Capelo, Rúa, 20, y Santa Clara, 4, Zamora.

**CABREIROA
VERIN-ORENSE**

hermoso garaje. Los precios son desde 7 pesetas en adelante. Tranvía particular del balneario lo unen a Verin. Una nueva sociedad de automóviles recién montada, hace el recorrido con magníficos coches, en 4 horas desde Orense a Verin, con perfecta regularidad

Temporada oficial: de 15 de Junio a 30 de Septiembre.

SU BALNEARIO

Es uno de los mejores de España. Su gran Hotel que estará abierto desde 1.º de Junio, tiene magníficas habitaciones, salón de fiestas, espléndido comedor, selecta cocina, billar, sala de juegos, baños, etc., etc.

BAÑOS DE ALMEIDA (ZAMORA) Aguas radio-azoadas sulfhídricas

Diez mil voltios de radio-actividad.—La que vive en el mundo.—Temporada oficial de 15 de Junio a 30 Septiembre.

Médico-Director: Doctor don Jenaro Fernández, Especialista en enfermedades del aparato respiratorio.

Curan radicalmente las enfermedades del estómago, carnosos gástricos e intestinales, producen efectos maravillosos en los catarros laríngeos y bronquiales, bronquitis, neumonías crónicas, tuberculosis incipiente, disnea, las dermatosis, otititis, otitis de la tibia, etc. Escrutados toda clase de afecciones hepáticas. El Hotel Balneario cuenta con todos los elementos necesarios para una buena aplicación balnearia, amplias habitaciones dotadas de lujo y confort en armonía con las exigencias modernas, donde el enfermo encontrará un servicio económico y esmerado. De venta en todas las farmacias y droguerías, a 0,55 pesetas botella de litro.

Gran SASTRERIA

- DE -

FEDERICO RODRIGUEZ

Altas novedades. Extenso surtido en todos los artículos. Especialidad en trajes talares.

Encargos a las doce horas
SAN ANDRES 2.

GRIPPE

El llamado y conocidísimo preparado Español

JARABE BEBE

que tan maravillosos resultados da siempre en la TOS FERINA (Coqueluche), BRONQUITIS CRONICAS, CATARROS, ENFISEMA, ASMA, TOS DE LOS TUBERCULOSOS, etc., etc., está actualmente siendo objeto de los más calurosos elogios del mundo médico, por sus notabilísimos resultados en la

TOS DE LA GRIPPE

Venta en Farmacias y Centros de Específicos.

AGENTES EXCLUSIVOS: J. Uriach y C.ª (S. en C.)-Barcelona

Interesa a todos!

J. CAMPOS, Médico Ortopédico
Montera, 38, principales.-Madrid

Sección de Ortopedia (Instituto Ortopédico Quirúrgico Madrileño)

Hernias, Vientres voluminosos, Descensos de la Matriz, Sordos, Calvos, Deformidades, Narices, Orejas. Tratamientos sin operar. Aplicación de piernas y brazos artificiales.

Sección de Cosmética (CLINICA DERMATOLÓGICA PARA BELLEZA)

Extinción de arrugas, vello, manchas y cicatrices de la cara. Aumento y corrección del busto. Destrucción de las canas y modificación en el color del cabello. Eburneación, blanqueado y afinamiento del cutis. Extirpación de callos de los pies y modificación de los juanetes. Arreglo de las manos, narices, cejas, ojos, etc. Tratamiento de la obesidad sin ningún peligro. Desaparición del ocaña (mal olor de aliento).

Servicios médicos y de lujo.—Consultas y tarifas por correo.

MAZA REAL INGLESA

Compañía de vapores correos para Pernambuco, Bahía, Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

Para informes dirigirse a sus Agentes:

- Almería, MacAndrews y C.ª
- Barcelona, MacAndrews y C.ª
- Elbao, Carlos de Marul
- Cádiz, MacAndrews y C.ª
- Cartagena, MacAndrews y C.ª
- Corría, Zabine e Hijos.
- Genoa, MacAndrews y C.ª
- Quindis, MacAndrews y C.ª
- Algeciras, Luis de Marul y C.ª
- Málaga, MacAndrews y C.ª
- Santander, Hijos de Bastorres
- Sevilla, MacAndrews y C.ª
- Taragona, MacAndrews y C.ª
- Valencia, MacAndrews y C.ª
- Villagarcía, Establecimiento.

Agente general en el Norte de España:

ESTANISLAO DURAN.—Vigo.
Oficinas de la Compañía en Madrid: ARENAL, 16

GRAN ELIXIR "BESOY"

Indispensable para la conservación e higiene de la boca. Usándolo como enjuagatorio, se logra obtener una envidiable dentadura. Frasco de ensayo UNA peseta. Frasco corriente con cuatro veces más cantidad 2'50.

Venta en todas las buenas Farmacias y Droguerías.

Productos "BESOY"

Sanatorio Quirúrgico DEL DR. MADRAZO SANTANDER

En este Instituto se trata todo género de afecciones de CIRUGIA. Los 20 años que lleva desde su fundación y su numerosa estadística garantizan los resultados.

Para que todas las clases sociales puedan disfrutar de los beneficios de esta Clínica, se hallan establecidas tres categorías: pagando, por estancia, 20 pesetas en 1.ª, 10 en 2.ª y 5 en 3.ª

En las dos primeras clases puede el enfermo estar acompañado de un individuo de su familia o algún sirviente.

Las consultas, por escrito, se dirigirán al Director, y para otros detalles al Gerente, don Luis Polo y Español.

ESTABLECIMIENTO TIPOGRAFICO

DE

ENRIQUE CALAMITA

Calle de Santa Clara número 55.

Taller con todos los elementos para la aplicación del Arte Tipográfico moderno.

IMPRESION DE OBRAS Y REVISTAS DE LUJO

Especialidad en trabajos comerciales, libros talonarios, papel timbrado, sobres, memorándums, etc.

Cromos para anuncios, carnets de bodas y bautizos, esquelas de todas clases y tarjetería nacional y extranjera.

Visite esta antigua casa, la primera en su clase y la más económica